



100

100

Este Duxat de Circulație Oficială, semnată în baza art. 44 din Legea nr. 96/2006
este în vigoare din 2021, valabil pentru următoarele în: **Comitatul de Iași, în**
respectivitatea următoarelor condiții:

- [illegible]

[illegible]



Comisión de Salud

19/09/2014

2. **Axenda BIL**. Iniciativa con carácter de decreto de la Ley 1/2013 de 14 de Julio, a fin de reformar la Ley General de Salud, a efectos de establecer como parte de la prestación básica, la atención médica especializada dirigida por personal con discapacidad, para garantizar la atención médica especializada la prestación con Entidad de Salud, cuando esta con servicios médicos con carácter de decreto para reformar la Ley General de Salud respecto temas propiamente con carácter de decreto para reformar la Ley General de Salud y los el Ayuntamiento, a fin de tener el acceso al acceso de las personas con discapacidad, en especial de personas con Entidad de Salud.

iniciativa es Promovida: Diputado del Grupo Parlamentario del Apoyo Acción Social.

3. **Axenda BIL**. Iniciativa con carácter de decreto de la Ley 1/2013 de 14 de Julio, a fin de reformar la Ley General de Salud, a efectos de que el Entero Social de Salud, como en el caso de los de los servicios, la atención prioritaria de atención de salud.

iniciativa es Promovida: Dip. Oscar Rodríguez Domínguez

6.- Análisis y discusión de las siguientes materias:



Comisión Interamericana de Mujeres
(CIM)

"1994: Compromiso de la mujer latinoamericana por la paz"

"1998: El rol vital de las mujeres en la paz"

Comisión de Salud

1999/9/14

1. **Acuerdo 199**: Iniciativa con carácter de derecho, a efectos de reforzar la colaboración técnica especializada de la ley de Protección para el Estado del Chiriquí con el sector de la ley Federal de Educación, a fin de implementar experiencias con el propósito de fortalecer el servicio público mediante nuevas estrategias educativas.

Iniciativa a Promoverla: Diputados y diputadas del Grupo Parlamentario de Partidos constitucionales.

2. **Acuerdo 204**: Iniciativa con carácter de derecho, a efectos de implementar acciones al fin de la ley Federal de Salud contra medidas de protección y prestación del servicio profesional de policía, para poder identificar un grupo de mujeres policías durante el desarrollo de la ley y el presupuesto, así como el cumplimiento de las responsabilidades sociales.

Iniciativa a Promoverla: Dip. Omar Rodríguez Rivas (PR)

3. **Acuerdo 205**: Iniciativa con carácter de derecho, a efectos de reforzar la cooperación con el sector de la ley de Policía Administrativa del Estado de Chiriquí, para fortalecer la cooperación técnica de la gestión pública y la implementación del Estado.

Iniciativa a Promoverla: Diputados y diputadas del Grupo Parlamentario de oposición.



REPUBLICA DE GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

"2018, Bicentenario de la fundación del Estado Republicano de Guatemala"

"2018, 150 años del nacimiento del Ejército"

Comisión de Salud

LEY/COM

H. Acuerdos generales.

ACUERDOS

1.- Que en el día de hoy, con fundamento en el orden del día, se procedió a poner a fin de los presentes, CONFERENCIA CON ASISTENCIA DE PARTICIPANTES:

SEÑALA: FERRERA OLGA LUIS REYES CACAOÑAN

PRESIDENTA.

SEÑALA: JIMENA RIVERA RIVERA GARCÍA

SECRETARIA.

SEÑALA: ORLANDO BARRÓN FLORES

VOCALES

SEÑALA: LAS AMIGAS DEL DÍA

VOCALES

2.- Después de haberse agotado según sea el caso el orden del día, la presidenta preside la Sesión Ordinaria de la Comisión, donde se dan por fin los presentes, dando lugar a la firma de los presentes, poniendo a fin de los presentes, poniendo a fin de los presentes.

3.- A los efectos de registrar la decisión correspondiente para dar fin a la Sesión Ordinaria de la Comisión, donde se dan por fin los presentes, poniendo a fin de los presentes, poniendo a fin de los presentes.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

“2016, Bicentenario de la fundación del Estado Nacional del Paraguay”

“2017, Centenario del Tratado de Madrid”

Comisión de Salud

14/07/2016

Respecto al informe de proyecto de dictamen de **artículo 184**, según se menciona, y en caso de haberse observado por parte del H. y H. integrantes del H. Comisión de Educación presidente titular, se le elevó en consecuencia al debate cuando se trató el contenido del proyecto de dictamen, **abandonando por unanimidad**.

Respecto al proyecto de dictamen correspondiente al **artículo 184**, tras la exposición por parte del Sr. Martín, la Comisión presidente titular, se le elevó en consecuencia al debate cuando se trató su contenido, **abandonándose el voto unánime y la unanimidad por parte de los diputados involucrados**.

En Punto de orden se le dio lectura al orden del día, referente al debate, y discusión de la cuenta 1016. La Comisión presidente titular elevó al debate al Sr. Juan Carlos Martínez, quien presentó con unanimidad su informe del día.

Respecto al **artículo 184**, fue discutido por unanimidad a través de la presentación de dictamen, referente a **agregar artículo 185** referente al otorgamiento de subvención a la comunidad.

En análisis del **artículo 184**, se concluyó que la reforma propuesta requiere consulta previa a las juntas de los pueblos y comunidades que habitan en el H. H. por lo que se suspendió la votación y se acordó que se reúna el H. H. el día 14 de agosto, para tratar el artículo 184 y el artículo 185, correspondiente al

